

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Segob, a favor de reformar el Sistema de Justicia Penal

● Afirma que impera impunidad; modelo servirá para víctimas de delitos, dice

SANDRA HERNÁNDEZ

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, coincidió en la necesidad de reformar el nuevo Sistema de Justicia Penal, pues, dijo, hay un ambiente de impunidad en el que los responsables de delitos logran su libertad.

Aclaró que el objetivo no es regresar al sistema de justicia anterior, sino de modificar el actual modelo, el cual abona a la transparencia.

“Después de 100 años del anterior modelo, creemos que este es el modelo que necesita México, con mayor transparencia (...). Es un modelo

que le va a servir al país, pero tenemos que perfeccionarlo (...). Pero no solamente el debido proceso de los presuntos responsables de la comisión de algún delito, lo que más nos preocupa son los derechos fundamentales de las víctimas, quienes hoy —por diferentes circunstancias— lo han comentado hay un ambiente de impunidad de esa puerta giratoria en el que han salido ya, se cuentan por miles de responsables de estos delitos”, dijo.

Indicó que se debe poner atención a diversos aspectos como la capacitación de los ministerios públicos o de los jueces, quienes aducen a la ley para dejar

en libertad a los presuntos responsables de la comisión de un delito.

Ayer, en el marco de la entrega de la propuesta de modificación del nuevo Sistema de Justicia Penal de parte Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Osorio Chong afirmó que las modificaciones ayudarán a que el nuevo modelo sirva a las víctimas de los delitos.

El encargado de la política interna del país expresó que es fundamental hacer un frente común y no de encono para presentar una propuesta de reforma a los legisladores.

En su intervención, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, coincidió en que con esta propuesta no se pretende regresar al antiguo sistema penal, sino que se trata de la realización de ajustes y para el mejoramiento del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

El objetivo es que antes de terminar el año, las cámaras de senadores y diputados reciban la propuesta.

En la reunión de Conago con la Segob y la CNDH, realizada en el Palacio del Ayuntamiento, se trataron los temas de la trata de personas y protección a periodistas.

En el tema de migrantes, informó que se coordinarán los gobiernos locales con la federación para combatir el ingreso de bandas internacionales. ●

■ “El actual es el que necesita el país, pero tenemos que perfeccionarlo”, asegura

Osorio: el sistema penal acusatorio requiere cambios para abatir ambiente de impunidad

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, precisó que nadie quiere revertir el sistema penal acusatorio aprobado en 2008, sólo hacer algunas modificaciones para que este modelo sirva más a las víctimas, ya que, reconoció, “hay un ambiente de impunidad de esa puerta giratoria por la que han salido ya miles de responsables de delitos”.

Al término de la comisión ejecutiva de seguridad de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), celebrada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México, en donde recibió de manera formal la propuesta de este organismo para modificar el sistema penal acusatorio, el funcionario federal explicó que después de 100 años del anterior modelo consideran que el actual es el que necesita México, “pero tenemos que perfeccionarlo”.

Osorio Chong afirmó que durante la reunión se acordó no “estar en los discursos ni en las posiciones mediáticas, sino más bien tratar de construirlo para que las y los legisladores tengan elementos suficientes para tomar sus decisiones”.

Reconoció que elementos como la capacitación que se tiene que dar a la policía y al Ministerio Público, o que el juez esté adhiriendo a la ley para dejar en libertad a delincuentes, son algunos de los factores en los que hay que poner atención.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México y presidente de la Conago, Miguel Ángel Mancera Espinosa, explicó que como parte de la estrategia que seguirán los gobernadores para enriquecer su propuesta tendrán reuniones de trabajo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de Gobernación.

“El objetivo es encontrar el documento conclusivo que se presente ante las instancias legislativas para una posible reforma al nuevo sistema penal, misma que permitirá perfeccionarla, como ha sido el caso en otros países”, argumentó.

En ese sentido, el secretario de Gobernación afirmó que esas reuniones van a ser fundamentales para “hacer un frente común y no de encono”, para presentar una propuesta a los legisladores.

**HABRÁ REUNIONES
CON GOBERNACIÓN
Y LA CNDH PARA**

**ENRIQUECERLO:
MANCERA**

Osorio Chong agregó que durante el encuentro los gobernadores se comprometieron a hacer suya la campaña #Aquíestoy, la cual, dijo, “es agresiva desde el gobierno federal”, pero que requiere tener eco en los gobiernos estatales para que se pueda erradicar este flagelo a partir de acciones concretas.

Asimismo, se abordó el tema de las bandas internacionales que están penetrando al país, y en donde los gobernadores aceptaron tener una gran coordinación para evitar que sigan avanzando, porque su presencia ya es en muchos estados.

Ante ello, Osorio Chong resumió que este es el “espíritu democrático” que debe haber, “no es a partir sólo de posiciones aisladas, mediáticas, sino más bien la búsqueda de acuerdos para lograr concretar objetivos comunes que a todos nos importan y que, con ello, podamos avanzar por el bien de los derechos y de la seguridad de las y los mexicanos”.

■ **Califican de *cortina de humo* el peritaje practicado en el tramo dañado del Paso Expres**

Apremian legisladores de izquierda a que comparezca Ruiz Esparza por el socavón

**ANDREA BECERRIL
Y ROBERTO GARDUÑO**

Diputados y senadores de Morena, PRD y PT consideraron que el peritaje sobre el socavón en el Paso Expres es “una cortina de humo” y advirtieron que “la negligencia debe ser llamada a cuentas”.

Los senadores Luis Humberto Fernández y Rabindranath Salazar, del bloque PT-Morena, urgieron al presidente de la Comisión Permanente, Pablo Escudero, a fijar fecha para la comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, para que explique omisiones y deficiencias y corruptelas que rodean la construcción del Paso Expres en las adecuaciones de la carretera México-Cuernavaca.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Martínez Neri, insistió a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que imponga una sanción económica al consorcio Aldesa-Epccor y proceda a su inhabilitación definitiva.

“El mal diseño del proyecto y la falta de supervisión de la obra fueron las causantes de una tragedia que pudo evitarse; la ne-

gligencia en la construcción del Paso Expres cobró la vida de dos personas inocentes; ahora que conocemos las causas exigimos que los culpables sean castigados y no basta con la destitución de José Luis Alarcón.”

El senador Luis Humberto Fernández consideró que el peritaje dado a conocer un día an-

tes por la dependencia “es una cortina de humo que no aclara ni define responsables”, en un caso en que se deben fincar responsabilidades penales por la muerte de las dos personas que cayeron al socavón abierto en esa controvertida obra.

El tema de fondo en el peritaje, radica en la omisión de un juicio que establezca responsabilidades tanto de funcionarios públicos como para Aldesa y Epccor, constructoras de la obra, detalló el senador Fernández. Expuso que el titular de la SCT es el integrante del gabinete presidencial que más se resiste a rendir

cuentas al Congreso y trata siempre de evadir sus comparecencias ante legisladores.

Por separado, su compañero de bancada Rabindranath Salazar insistió en la urgencia de que la Tercera Comisión de la Permanente defina la fecha de la reunión

de trabajo con Ruiz Esparza y el gobernador de Morelos, Graco Ramírez.

Ambos funcionarios, dijo, deben explicar las omisiones en que incurrieron “frente a los constantes avisos de riesgos por los pobladores, autoridades municipales, de derechos humanos y de aquellas remitidas por el

testigo social de la obra”. Denunció que el gobierno federal ha dejado solos a los familiares de las dos víctimas mortales, ya que hasta hoy ha sido omiso en el pago de las indemnizaciones y el resarcimiento total de los daños.

Guillermo Santiago, diputado por Morena, advirtió “una cortina de humo” en el proceso de investigación y peritajes entorno al socavón, porque “se pretende exonerar a los auténticos responsables de la corrupción tejida entre empresas privadas y funcionarios federales y del estado de Morelos”.

■ Se suma el ex priísta Alejandro Armenta**Morena, casi es cuarta fuerza en San Lázaro**

El grupo de Morena en la Cámara de Diputados se encuentra a punto de desplazar al PVEM como la cuarta fuerza representada en San Lázaro. El legislador poblano Alejandro Armenta Mier —ex priísta— se incorporó a Morena, donde ahora suman 39 representantes por 40 que los verdes aún tienen en el órgano legislativo.

El trámite de incorporación de Armenta Mier al morenismo se inició el pasado junio. Ahora se ha concretado, anunció la coordinadora, Rocío Nahle García. Incluso la expectativa en ese grupo es de un incremento de sus posiciones en los meses por venir.

La salida de Armenta del PRI ocurrió el pasado 9 de abril.

Entonces firmó el Acuerdo de Unidad Nacional, propuesto por Andrés Manuel López Obrador. De inmediato, dentro del PRI, se ganó la desaprobación y dos semanas más adelante le suspendieron sus derechos de militante. Su respuesta fue la siguiente: “Éste es un cierre a mi ciclo político de 32 años al servicio del partido, [PRI], pues la dirigencia nacional prefiere su amasiato corrupto y represor con Rafael Moreno Valle, ex gobernador de Puebla, que mi servicio al partido. Yo gané con votos la diputación en mi distrito, y Puebla y los poblanos no merecen estar sujetos a intereses mezquinos”.

Fue presidente municipal de

Acatzingo, Puebla —población ubicada en el triángulo rojo donde dominan las bandas *huachicoleras*—, diputado local suplente en el Congreso de su estado, y director general del Registro Nacional de Población, dependiente de la

Secretaría de Gobernación. Así, desde el 8 de junio, Rocío Nahle García, solicitó a la diputada Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el inicio de los trámites para forma-

lizar la incorporación de Armenta a su bancada. Se pretendía que las prerrogativas y el expediente de Armenta fuesen transferidos a Morena.

Ese día Armenta Mier dirigió el oficio DFDVII/AA/038/06/2017 al diputado César Camacho Quiroz, coordinador de la fracción del PRI, para informarle su decisión de separarse de la misma. Posteriormente, por el oficio DFDVII/AA/035/05/2017, solicitó a Nahle su decisión de pertenecer a Morena.

ROBERTO GARDUÑO

Avala lista Congreso de Coahuila

Hereda Moreira tribunal a modo

**Mantendrán cargo
15 años magistrados
que sancionarán
actos de corrupción**

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

SALTILLO.- El Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, heredará cinco magistrados "a modo" que durarán 15 años en cargos del Tribunal de Justicia Administrativa.

La lista de quienes san-

cionarán a funcionarios públicos que incurran en actos de corrupción es encabezada por la consejera jurídica del Gobierno estatal, Sandra Luz Rodríguez Wong.

Además están Alfonso García Salinas, ex subprocurador de Justicia; María Yolanda Cortés, ex empleada del Tribunal Electoral local y esposa de Luis Efrén Ríos, jurídico del mandatario electo, Miguel Ángel Riquelme.

La lista la complementan los ex magistrados Sandra

Luz Martínez Chuey y Marco Antonio Martínez Valero.

Con 21 votos a favor y la abstención del diputado panista Jesús León, el Congreso local aprobó a los propuestos por Moreira.

Los nuevos magistrados del Tribunal, que forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción, rindieron protesta.

"Es pura gente de Rubén", dijo un diputado al finalizar de la sesión.

A finales de junio, la Alianza Anticorrupción

Coahuila advirtió que las iniciativas de leyes anticorrupción enviadas por el manda-

tario priista al Congreso local no garantizan el combate cabal a la impunidad.

Cuestionada sobre un conflicto de interés, al pasar de consejera jurídica a magistrada, Rodríguez Wong dijo que su designación es legal.

"Presenté mi renuncia en días anteriores. Es facultad del Ejecutivo enviar una propuesta y es facultad del Legis-

lativo revisar los documentos enviados en su momento", argumentó.

La integración del nuevo Tribunal se aprobó a tres meses y medio de concluir el sexenio de Rubén Moreira.

En tanto, organizaciones civiles denunciaron la violación del marco jurídico para integrar el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

■ Los riesgos para México han disminuido, indica calificadora Fitch

Debe incluirse seguridad y migración en la renegociación del TLCAN: Guajardo

ERICK MUNIZ

Corresponsal

MONTERREY, NL

En la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se deben incluir temas como seguridad y migración porque, "o estamos de acuerdo en todo o no estamos de acuerdo en nada", señaló el secretario de Economía de México, Idefonso Guajardo.

El funcionario federal apuntó que la ventaja para buscar un mejor panorama para los tres países involucrados —México, Canadá y Estados Unidos— es que el TLCAN ha tenido 22 años de éxitos.

Guajardo fue orador en el encuentro Ternium 2017, realizado ayer en el Centro Internacional de Negocios de Monterrey. "Si nos ponemos de acuerdo en migración para ayudar a contener los flujos, si nos ponemos de acuerdo en seguridad, nos tenemos que poner de acuerdo en comercio. Estamos de acuerdo en todo o no estamos de acuerdo en nada", afirmó el funcionario.

El TLCAN, que entró en vigor el 1° de enero de 1994, iniciará su primera ronda de negociaciones en Washington el próximo miércoles. Se espera

que la administración de Donald Trump llegue con una postura proteccionista.

El secretario de Economía señaló que en esta ocasión se debe tomar en cuenta a las pequeñas y medianas empresas. "No podemos cometer el error que cometimos hace 23 años, de no tener una agenda específica con las pequeñas y medianas empresas en el contexto de integración a las cadenas de valor", indicó.

El funcionario dijo tener confianza en que la retórica de campaña de Trump se ajuste a las realidades del comercio internacional que demandan cooperación de las tres naciones para aprovechar al máximo el potencial de la zona.

En tanto, la agencia calificadora Fitch afirmó que los riesgos para la economía mexicana vinculados con la renegociación del TLCAN han disminuido recientemente y es poco probable que el impacto sea grave. "Asumimos que es poco probable que un eventual acuerdo socave seriamente el acceso de México al mercado estadounidense", señaló ayer en un comunicado.

Agregó que la incertidumbre vinculada con las conversaciones del acuerdo podrían seguir

impactando el crecimiento, pero algunos aspectos de la renegociación podrían ofrecer oportunidades en el mediano plazo.

A la vez, advirtió que la incertidumbre en torno al proceso de renegociación podría pesar aún sobre las inversiones en México y sobre el consumo.

Fitch sostuvo que la agenda electoral en ambos países pone un estricto plazo a las conversaciones. Las elecciones generales en México se efectuarán el 1° de julio de 2018, mientras en Estados Unidos habrá comicios intermedios en noviembre.

La firma destacó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseveró en abril que aún consideraba retirarse del acuerdo trilateral, y cree que aún hay margen para cambios imprevistos. No obstante, señaló que los objetivos publicados por la Representación Comercial de aquel país el mes pasado sugieren que está menos propenso a tratar de usar las reglas de origen para restringir su acceso al mercado estadounidense.

(CON INFORMACIÓN DE
NOTIMEX Y REUTERS)

■ Legisladores del PRI piden que renuncie el gobernador**El PAN sale a la defensa de Corral por organizar foro; “no desvió recursos”**

Para el PAN, no puede calificarse de desvío de recursos públicos con fines electorales el hecho de que el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, haya usado dinero del erario para organizar un foro de análisis político.

El vocero del *blanquiazul*, Fernando Rodríguez Doval, señaló que en ese acto, caracterizado por la pluralidad de los participantes, se fomentó la reflexión sobre la situación que vive el país y el rumbo que debe tener.

“No tiene nada de malo haber usado recursos públicos para una

actividad de gobierno. El hecho de que un gobernador convoque a personajes políticos y sociales a reflexionar, de ningún manera es un delito y mucho menos tiene un tinte electoral”, subrayó.

Frente a las críticas que algunos políticos de Chihuahua lanzaron contra Corral Jurado por ese acto, Rodríguez Doval ratificó el apoyo del PAN al mandatario estatal y aseguró que no hay nada por lo cual deba ser sancionado el gobernador.

“Malo sería que se hubieran desviado recursos para favorecer a un determinado partido polí-

tico, pero no fue el caso”, insistió el vocero panista, quien señaló además que el citado foro no significó un gasto oneroso.

Por último se congratuló por la existencia de este tipo de encuentros, donde se promueve la reflexión entre actores políticos de diversas tendencias.

Legisladores locales del PRI pidieron la renuncia de Corral Jurado y dirigentes estatales de Morena consideraron que el jefe del Ejecutivo desatiende sus funciones por seguir aspiraciones personales.

GEORGINA SALDIERNA

En donativos, fundación de Rafa recibió 109 mdp

● **SEP**, entre los donantes, y con **Sedesol** tiene convenio

● En seis años, apoderado legal cuadruplicó su sueldo

DENNIS A. GARCÍA, DANIELA GUAZO Y PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Fundación Futbol y Corazón, del futbolista mexicano Rafael Márquez, recibió entre 2007 y 2015 más de 109 millones de pesos en donativos, provenientes del sector público y privado. De estos recursos, 94 millones 629 mil 965 pesos fueron en efectivo y 14 millones 784 mil 839 en especie.

Esta fundación está en la lista negra de la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por servir presuntamente como medio para lavar dinero del narcotraficante Raúl Flores Hernández, *El Tío*, quien señaló al futbolista de servirle de prestanombres.

Entre las dependencias donantes

está la Secretaría de Educación Pública (SEP), que aportó en 2008 un millón 975 mil 690 pesos para el proyecto Educar para Avanzar, y la fundación tiene convenios con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El subsecretario de Sedesol, Javier García Bejos, dijo a EL UNIVERSAL que por ahora no retirarán el apoyo a la institución.

Aunque el titular de la fundación es Márquez, quien se encargaba de las finanzas y firmaba el recibo de donativos era el apoderado legal, Mauricio Heredia Horner, también incluido en la lista de la OFAC.

Heredia cuadruplicó su sueldo en seis años. Pasó de ganar 147 mil 994 pesos en todo 2010 a recibir 500 mil 875 en 2015.

Donó SEP a fundación de Rafa Márquez

● La asociación civil tiene convenios con Liconsa para el suministro de leche a niños

● Desde su creación en 2005, ha recibido 109 millones de instituciones públicas y privadas

DENNIS A. GARCÍA Y MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

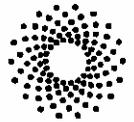
En nueve años, la Fundación Futbol y Corazón AC, hoy incluida en la lista negra de la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, recibió más de 109 millones de pesos en efectivo y especie, por parte de instituciones privadas y públicas.

Paralelamente ha recibido donativos de las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Desarrollo Social (Sedesol).

Futbol y Corazón A.C. fue creada en mayo de 2005 por el futbolista Rafael Márquez; sin embargo, quien se encargaba de las finanzas y firmaba donativos para la fundación era el apoderado legal, Mauricio Heredia Horner, también incluido en la lista de la OFAC, por su presunta participación en la red de lavado que encabezaba el narcotraficante Raúl Flores Hernández.

Según el número de escritura del acta constitutiva, Futbol y Corazón AC se fundó el 30 de mayo de 2005 con el fin de mejorar la condición de vida de niños y niñas de zonas marginadas por medio de programas de nutrición, educativos y deportivos.

Al cumplirse en 2015 una década de que se creó la asociación civil, el director Mauricio Heredia Horner, mano derecha de Márquez Álvarez, quien también aparece como prestanombres de *El Tío* en la lista del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, ha de-



clarado que tienen alianzas con la Sedesol y el gobierno de Jalisco.

Heredia ha asegurado que se cuenta con patrocinios en los que hacen intercambio comercial y además realizan eventos para recaudar fondos.

En 2016 la Secretaría de Desarrollo Social entregó el seguro de vida para jefas de familia a 35 educadoras voluntarias del área infantil, reveló la asociación civil.

El reporte de donatarias de la Secretaría de Hacienda, en el que no se menciona quienes son los que aportaron recursos incluyen a Futbol y Corazón, que entre 2007 y 2015 recibió 109 millones 414 mil 804 pesos.

De ese total, percibió en efectivo 94 millones 629 mil 965 pesos, mientras que en especie fueron recaudados 14 millones 784 mil 839 pesos.

Según los documentos consultados por EL UNIVERSAL, dos años después de constituida, la organización recibió 5 millones 723 mil 419 pesos en efectivo y un millón 96 mil 352 pesos en especie, un total de 6 millones 819 mil 771.

En 2008 la cifra llegó a 8 millones 748 mil 822 que recibió en donativo, 7 millones 276 mil 254 fueron en efectivo. Ese mismo año el apoderado legal de Futbol y Corazón, Mauricio Heredia Horner, firmó un convenio con la SEP para recibir dinero para el proyecto denominado "Educar para Avanzar".

El documento en poder de EL UNIVERSAL fue firmado el 13 de junio de ese año entre Heredia Horner, por la Secretaría de Educación Pública firmó el entonces Oficial Mayor Julio Castellanos Ramírez.

"Que para los efectos del presente convenio ha sido designado como responsable interno solidario de la aplicación de los recursos que recia con motivo de este convenio a Mauricio Heredia Horner, quien en representación de la asociación manejará y aplicará los recursos públicos federales que reciba", señala el documento.

La cantidad que recibió fue de un millón 975 mil 690 pesos para el proyecto Educar para Avanzar, y fueron depositados en una cuenta de Banorte y se reitera que como responsable del ma-

nejo de los recursos quedó Heredia Horner. La vigencia del convenio concluyó el 31 de diciembre de 2008.

El reporte de donatarias autorizadas

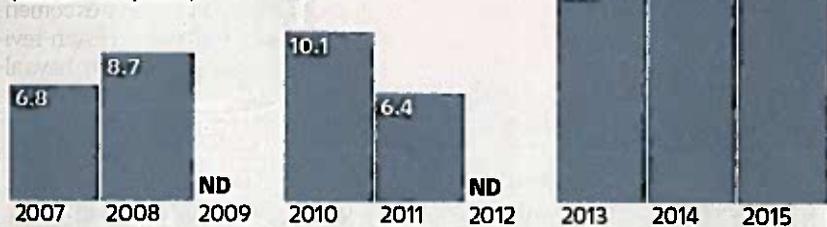
Fundación Futbol y Corazón, SA de CV

Donativos del gobierno y particulares, 2007-2015

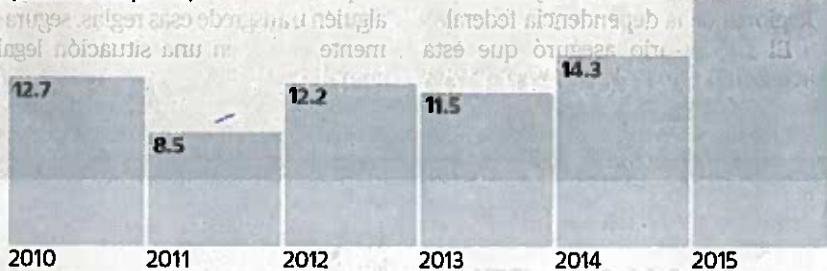
Total: 109 millones 414 mil 804 pesos



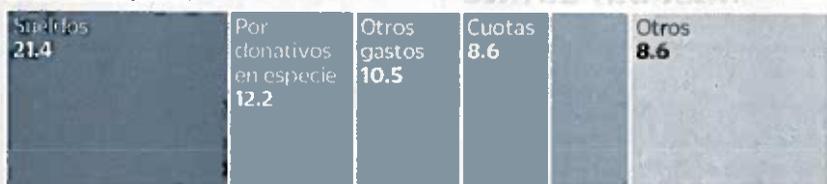
Total por año
(Millones de pesos)



Gastos por año
(Millones de pesos)



Repartición de los gastos, 2010-2015
(Millones de pesos)



Alimentos deducibles 7.8

Fuente: SAT

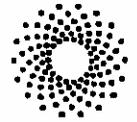
de Hacienda menciona que en 2010 la fundación de Rafa Márquez recibió 6 millones 292 mil 251 en efectivo y 3 millones 771 mil 188 en especie. Al siguiente año se benefició de 4 millones 715 mil 372 pesos en efectivo y un millón 716 mil 270 en especie.

Los donativos comenzaron a elevarse en 2013; Futbol y Corazón recibió en efectivo 12 millones 184 mil 936 pesos y un millón 156 mil en especie, un total de 13 millones 340 mil 956 pesos.

Ese mismo año Heredia Horner firmó un convenio con Liconsa para el suministro de leche en polvo; fue el apoderado legal de la fundación quien solicitó la celebración del convenio firmado el 30 de septiembre de 2013, mismo que se autorizó por tiempo indefinido.

"El presente convenio interinstitucional se celebra con el propósito de establecer el suministro de la leche en polvo en cualquier presentación de Liconsa al adquirente para que a través de él se destine a complementar la alimentación y nutrición de la población que atienden dentro del marco de su objetivo social. El adquirente se compromete a que cada beneficiario consume hasta 250 mililitros de leche al

El presente convenio interinstitucional se celebra con el propósito de establecer el suministro de la leche en polvo en cualquier presentación de Liconsa al adquirente para que a través de él se destine a complementar la alimentación y nutrición de la población que atienden dentro del marco de su objetivo social. El adquirente se compromete a que cada beneficiario consume hasta 250 mililitros de leche al



RECAUDACIÓN

20

MILLONES 934 mil 131 pesos en efectivo y 944 mil 226 en especie recibió la Fundación Fútbol y Corazón en 2015.

23

MILLONES 947 mil 522 en efectivo y un millón 386 mil 114 en especie recibió la fundación en 2015, según la SHCP.

día", menciona parte de las cláusula. El acuerdo del convenio fue que Liconsa entregaría una caja con 36 sobres con el que se obtienen dos litros de leche por cada uno.

"El precio por cada litro de leche que

Liconsa suministra al adquirente en términos de este convenio será de 4.50 pesos, por lo que será un precio de nueve pesos por cada sobre equivalente a dos litros de leche. El adquirente podrá entregar en venta únicamente a los beneficiarios considerados en este suministro la leche que Liconsa le suministra con motivo del presente convenio, sin alterar a la alza el precio por litro autorizado", detalla el documento.

En 2014 y 2015 la fundación recibió más donativos, principalmente en efectivo. En el primer año, 20 millones 934 mil 131 pesos en efectivo y 944 mil 226 en especie; al siguiente, 23 millones 947 mil 522 en efectivo y un millón 386 mil 114 en especie. ●

Heredia Horner, el otro señalado

DANIELA GUAZO

—justiclaysoctedad@eluniversal.com.mx

●●● Mauricio Heredia Horner, director de la fundación de Rafael Márquez y quien también fue señalado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por actuar a nombre del futbolista, cuadruplicó su sueldo en seis años. Pasó de ganar 147 mil 994 pesos en todo 2010 a 500 mil 875 en 2015. Sus honorarios representaron 10% de lo que se destinó a salarios en ese periodo, de acuerdo con los reportes entregados al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Este concepto fue uno de los que más creció dentro del catálogo de gastos que la fundación reportó al SAT. En 2010, los egresos de la institución fueron de 12 millones 651 mil 851 pesos, que se repartían en categorías como gastos por donativos de especie, sueldos, propaganda y publicidad, hasta gas y seguridad. 17% de este dinero, es decir 2 millones 99 mil 138 pesos, se ocupó en los honorarios de los empleados de la organización, entre ellos Heredia, quien en ese entonces reportó un sueldo de 148 mil pesos en el año.

En 2011 la fundación tuvo que recortar gastos. De los 12 millones que se reportaron en 2010, la cifra de ese año fue de 8 millones 519 mil pesos. Se eliminaron conceptos como las primas de seguros y los servicios de fletes. Por

el contrario, los sueldos subieron.

En total, ese año se destinó 30% de sus gastos en pagar la nómina, que llegó a 2 millones 482 mil 688 pesos.

Pero en 2012 el destino económico de la fundación tuvo un giro. Las donaciones se duplicaron y con esto los gastos regresaron a sus niveles de

500 MIL

875 PESOS, el sueldo anual de Heredia Horner en 2015, año en que logró cuadruplicar el salario que tenía en 2010 en la fundación.

2010. Los donatarios lograron que Fútbol y Corazón pasara de 6 millones 659 mil 217 a 13 millones 556 mil 78 pesos en tan solo un año.

60% de este dinero fue donado por personas morales públicas nacionales, de acuerdo con las categorías que usa el SAT en sus reportes. Además

de que para ese entonces el sector beneficiario de la fundación pasó de 753 a mil 50 niños.

También fue el año en el que recibieron más donaciones económicas de personas físicas residentes del país:

un total de 3 millones 527 mil pesos. Ese año sus principales egresos se generaron por los gastos por donativos en especie, los sueldos, que subieron a 2 millones 616 mil pesos, y los viajes, en los que ocuparon 968 mil pesos.

Heredia fue escalando en cuestión de su sueldo, pero en 2013 reportó el incremento más grande. Pasó de 240 mil a 480 mil pesos al año. Esto a pesar de que las donaciones fueron de un millón de pesos menos que el año anterior. De los más de 12 millones de pesos que obtuvieron, tan sólo 30% se gastó en sueldos. Los honorarios pagados a profes. —así escrito en el reporte del

SAT —se incrementaron más de 100%, al pasar de 631 mil 452 en 2012 a un millón 637 mil 569 pesos en 2013.

En 2015, los gastos de la fundación llegaron hasta los 20 millones 524 mil 626 pesos. Los sueldos fue lo que más subió, esto a pesar de que en los reportes del SAT la plantilla de asalariados siempre se mantuvo en 25 empleados. 40% de los egresos fue para pagar esta parte. Es decir, 5 millones 707 mil pesos se ocuparon en nómina.

El siguiente gasto más oneroso, pero no cercano a los sueldos, fue el de material didáctico deportivo y de comedor, en el cual se gastaron un millón 997 mil 580 pesos.

La relevancia del nombre de Mauricio Heredia radica en que fue el responsable de entregar todos estos in-

formes al SAT, por lo que llevaba un control de las entradas y salidas de dinero. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo acusa de actuar a nombre de Rafael Márquez. Y es que sus nombres son un factor común en las nueve empresas del futbolista que, de acuerdo con la OFAC, Márquez pre-

suntamente creó entre 2005 y 2013 con el objetivo de lavar dinero de la organización criminal de El Tío.

Entre las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro está que ninguna entidad de Estados Unidos o ciudadano norteamericano puede tener una relación con el

futbolista ni sus empresas. Esto podría afectar en aproximadamente tres millones de pesos anuales a la fundación de Márquez, ya que, sin especificar la nacionalidad, entre 2010 y 2015 esta organización recibió 16 millones 455 mil 897 pesos de personas morales extranjeras. ●

“Sin pruebas, Sedesol no retira apoyo a fundación”

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● De momento, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) no dejará de aportar el apoyo económico a la Fundación Fútbol y Corazón AC de Rafael Márquez, luego de que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos vinculó al jugador de balompié con el criminal Raúl Flores y lo acusó de supuestos prestanombres, dijo a EL UNIVERSAL, Javier García Bejos, subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la dependencia federal.

El funcionario aseguró que esta acusación tomó por sorpresa a todos los mexicanos, pero precisó que la delegación de Sedesol en Jalisco realiza las investigaciones pertinentes para aclarar cualquier anomalía en el uso de los recursos públicos, si fuera el caso, pero —dijo— es muy pronto para emitir algún juicio.

“Hay que evaluar y revisar; la verdad es que esta fundación tiene que ver con reinserter a niños de la calle en la sociedad y tiene presencia fuerte en Ja-

lisco y en Michoacán. Hasta donde tenemos conocimiento, se sabe que sigue con las reglas para usar estos recursos porque ha atendido a la población objetivo.

“Las áreas encargadas están revisando el asunto y habrá que ser cuidadosos en este tema. No hay que adelantarnos a hacer juicios sobre cosas porque no tenemos los elementos necesarios para juzgarlo”, dijo.

García Bejos comentó que las fundaciones “como la del señor Márquez” reciben recursos porque califican para hacerlo y porque realizan una tarea social importante.

“Creo que este caso es realmente sorprendente, a todos nos tomó por sorpresa”, subrayó.

El funcionario de la Sedesol destacó que las áreas correspondientes comenzaron a documentarse, se están revisando expedientes y en cuanto haya algún tipo de información al respecto se dará a conocer.

“Como en cualquier caso que tenga que ver con recursos públicos se debe proceder conforme a derecho, cada pe-

so que usamos para combatir la pobreza se tiene que estar perfectamente claro que cumple con la normatividad y si alguien transgrede esas reglas, seguramente estará en una situación legal complicada”, dijo.

De acuerdo con su página de Facebook, la Fundación Fútbol y Corazón nació en julio de 2005 con un evento de

recaudación de fondos para las clínicas de fútbol de Rafael Márquez al que asistieron 600 menores de edad con un nivel adquisitivo medio alto, que apoyarían otros niños de escasos recursos.

El 24 de noviembre de 2011 la Secretaría de Desarrollo Social y la Fundación anunciaron un convenio, el cual consistía en recaudar dinero entre personajes del medio deportivo y de espectáculos durante una cena de gala. Por cada peso que se juntara la dependencia federal aportaría uno más.

Según el reporte de Donatarias Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2016 la fundación recibió 25 millones 333 mil 636 pesos en donativos, de los cuales 18 millones 913 mil 140 son nacionales y 5 millones 34 mil 382 extranjeros. ●

Julión sufre los primeros daños

SUGHEY BAÑOS

—aridlana.banos@eluniversal.com.mx

●●● Un concierto de Julión Álvarez para 29 mil personas en Tucson, Arizona, y su presentación el 15 de septiembre en Sinaloa fueron cancelados, luego de que el Departamento

del Tesoro de EU lo ligara con un caso del narcotráfico. Promotores explican que por cada cancelación el cantante tendrá que devolver el anticipo y que en adelante "lo pensarán dos veces antes de contratarlo".

La van a pensar antes de contratar a Julión

Tras cancelaciones en Tucson y Sinaloa, promotores ven difícil el futuro de Álvarez

SUGHEY BAÑOS

—aridlana.banos@eluniversal.com.mx

Julión Álvarez ha declarado que las fechas que tiene pactadas se cumplirán, comenzando por el palenque de la Feria Nacional Potosina, que se llevará a cabo el 26 de agosto y cuyos boletos se siguen vendiendo en el portal *StubHub*, al igual que las dos presentaciones que tendrá en el Auditorio Telmex en Jalisco. Pero debido al problema legal que enfrenta por ser acusado de lavado de dinero, en su agenda todo ha comenzado a cambiar.

"Estados Unidos es el país de las demandas, entonces él sí se vería con esa clase de problemas allá. En México podría ser lo mismo pero la relación con los empresarios es más cercana, aquí puedes negociar con ellos, dependiendo la causa (de la cancelación) y reagentar", explicó Rafael Montiel, promotor y representante artístico de di-

"Ya la van a pensar dos veces para contratarlo porque está metido en un problema. No sé cómo le vaya afectar en su agenda"

RAFAEL MONTIEL

Promotor y representante artístico de artistas gruperos

versas figuras de la música regional mexicana.

De las fechas de Álvarez en Estados Unidos, la de la Arena Tucson, el 21 de agosto ya está cancelada, mientras que las localidades para el Lone Star Park, Grand Prairie, el 4 y 5 de noviembre en Dallas, no aparecen disponibles.

En la conferencia que ofreció el jueves, el cantante dijo que se encontraba

en el trámite de renovar su visa de trabajo, pero con la acusación que hace el Departamento del Tesoro de EU en su contra se complica su obtención.

El empresario Javier Rivera, que durante muchos años trabajó con estrellas como Vicente Fernández, Juan Gabriel o Joan Sebastian en Estados Unidos, señaló, sin embargo, que a pesar de las cancelaciones es poco probable

que Julión sea demandado.

"Lo que le sucede a él es prácticamente un anuncio internacional, toda la gente sabe en qué los están implicando. Tucson, Arizona, no es una plaza cara, probablemente, si le dieron anticipo los empresarios se lo pedirán. Pe-

ro ya será un problema de un acuerdo entre ellos porque no es algo que se pueda forzar de ninguna forma, por-

que lo están acusando y prácticamente le están cancelando las visas, entonces no pueden venir a EU", dijo Rivera.

"Si le viene una cancelación a un empresario, que ya invirtió en publicidad, en la renta del estadio o recinto y los anticipos que pagan, que normalmente es el 50%, pues se pierde mucho. Entonces ya la van a pensar dos veces para contratarlo porque está metido en un problema. No sé cómo le vaya afectar en su agenda", expresó Montiel.

Julión estaba contemplado también para amenizar las fiestas patrias con una presentación en Culiacán, Sinaloa, la noche del 15 de septiembre, sin embargo el gobierno estatal considera "que no hay las condiciones para llevarse a cabo". Se aclaró que aún no se había firmado ningún contrato con los promotores del cantante, pues el acuerdo había sido sólo de palabra.

Por lo pronto, Julión Álvarez ya dejó de ingresar en taquilla los 29 mil boletos de la Arena Tucson, que habría representado 1 millón 850 mil dólares (unos 34 mdp). ●

EL DATO

Consecuencia. El cantante tendrá que devolver el anticipo de los shows cancelados.

INVESTIGA A 378 PERSONAS

LISTA NEGRA DE OFAC DE NARCOVÍNCULOS

México tiene 683 sanciones

Son 378 personas y 305 empresas; algunas no son investigadas y siguen dando servicio, incluso al gobierno

**POR MANUEL OCAÑO
Y RAÚL FLORES**
nacional@gimm.com.mx

La lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro incluye, desde el año 2000 y hasta las decretadas esta semana, un total de 683 casos para México.

Algunas de las empresas mexicanas que la OFAC investiga por estar relacionadas con lavado de dinero, tráfico y distribución de droga en diferentes estados de la Unión Americana, no tienen ninguna investigación en desarrollo por la Procuraduría General de la República (PGR) e incluso algunas son prestadoras de servicios del propio gobierno federal.

La llamada lista negra del gobierno de Estados Unidos incluye a 378 individuos de nacionalidad mexicana, todos acusados por vínculos con el narcotráfico, y familiares de éstos, asociados; y se menciona tanto a cabecillas como lugartenientes en las estructuras de organizaciones.

También incluye 305 entidades, empresas o negocios, entre las que destacan por su número las casas de cambio, gasolineras y otros expendios

de combustibles, transportes aéreos y terrestres, bienes raíces, los hoteles, farmacias, servicios médicos y desarrollos turísticos, agrícolas, de inversiones y residenciales.

Son todas entidades en territorio mexicano.

La lista va desde miembros y negocios de la organización de los hermanos Arellano Félix, hasta el grupo de Raúl Flores Hernández, anunciado esta semana.

El Departamento del Tesoro ha sancionado por operaciones de narcotráfico y lavado de dinero a las organizaciones de los hermanos Arellano Félix, Carrillo Fuentes, Beltrán Leyva, Los Caballeros Templarios, los Cuintis, La Familia Michoacana, el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel Laredo, Los Zetas, Arreola Márquez, Amezcua Contreras, Meza Flores, Ruelas Torres y Flores Hernández.

Algunas empresas, ligadas al cártel del Pacífico y Los Zetas, han dado y siguen dando servicios a dependencias del gobierno federal, de acuerdo con los informes de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos.

En julio de 2015 el Departamento del Tesoro dio a conocer una lista de 25 empresas ligadas al Cártel del

Pacífico que eran utilizadas por Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, alias El Chapo Guzmán, para el lavado de dinero producto de la venta de cocaína y drogas sintéticas.

En esta lista se incluyó a la Industria de Ganaderos de Cullacán que en su momento tenía tres concesiones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua); la Estancia Infantil Niño Feliz, de la cual es dueña María Teresa Zambada, hermana de Ismael Zambada, El Mayo Zambada, quien obtuvo su último contrato en 2014.

Otra empresa es Bloesport, reportada por la OFAC el 5 de agosto de 2008, que en noviembre del mismo año obtuvo un contrato por medio de la adjudicación directa con la Gerencia Regional de Transmisión Noroeste de la Comisión Federal de Electricidad.

Las empresas Fletes y Transportes Gaxgar y Aero Express Intercontinental, señaladas en 2008 y 2010 por lavado de dinero y distribución de estupefacientes, ambas empresas cuentan con permisos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para la operación y explotación del servicio de carga por tiempo indefinido.

Urbanizadora Nueva Italia, establecida en Jalisco y fichada por la OFAC desde 2012, desde 2008 tiene una concesión por parte de Comisión Nacional del Agua (Conagua) para abastecerse enca Lerma-Santiago.

el permiso vence el próximo año.

Otras "entidades" sancionadas son por ejemplo el Grand Casino de Guadalajara esta semana por vínculos con Raúl Flores Hernández, el Complejo Turístico Oasis, cerca de Rosarito; Compañía Minera Del Río Cianury; Transportadora Purépecha; Capacitación Aeronáutica; Club Deportivo Ojos Negros; Red Mundial Inmobiliaria; Minerales Nueva generación; Taxi Aéreo Nacional, y Aerolíneas Amanecer.

Otro caso es el Autódromo Cullacán Race Park, que en su perfil de Facebook invita a los habitantes de la capital de Sinaloa a no correr con sus vehículos en las calles, y hacerlo mejor en su pista.

En marzo de 2014, tras la captura de Joaquín El Chapo Guzmán, la OFAC informó que el líder del Cártel del Pacífico estaba vinculado a 288 empresas, en diferentes partes del mundo, una de ellas fue el Autódromo Cullacán Race Park.

Excelsior dio a conocer en enero de 2016 una serie de negocios que, luego de aparecer en la lista del Departamento

del Tesoro de Estados Unidos, estaban operando y prosperaban sin ningún contratempo.

En algunos casos se detectó que habían cambiado la razón social o la dirección del negocio, para seguir trabajando de manera regular.

El restaurante El Habanero de la Nápoles, que se mudó a la calle Ricardo Castro 106, de la colonia Guadalupe Inn, se

12-AGO-2017

Fecha

Página

pp-16

Sección

Primera

anuncia como el lugar con la mejor comida yucateca.

Las empresas sancionadas e investigadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos han sido ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Puebla.

La mayoría de empresas reportadas e investigadas por el gobierno de Estados Unidos siguen operando en México,

así lo dan a conocer en sus portales de internet, que pueden ser ubicados con solo poner el nombre en el buscador.

En México, la aparición en esa lista en ocasiones genera algún tipo de investigación por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), aunque no en todos los casos se conocen los resultados de las pesquisas.

— Con información de David Vicenteño

BLANQUEADORAS

■ La historia de las empresas blanqueadoras de activos inicia el 31 de enero de 2002 cuando la OFAC dio a conocer las primeras ocho en territorio mexicano que servían para lavar el dinero de la droga del Cártel de Tijuana (hermanos Arellano Félix).

■ Las compañías señaladas fueron Accesos Electrónicos, Administradora de Inmuebles Vida, ADP, Distribuidora Imperial de Baja California y Farmacia Vida Suprema, todas en activo hasta el momento.

■ En febrero de 2013 el departamento del Tesoro de EU agregó a la lista dos empresas ligadas con el cártel de Los Zetas en el municipio de Río Grande, Zacatecas.

■ Prodira S.A. de C.V. (una casa de cambio) y Trastreva S.A. de C.V. (dedicada al traslado de valores), empresa dedicada a la custodia y traslado de valores y se encuentra dada de alta como proveedora del gobierno federal.

■ Documentos del gobierno de Zacatecas indican que en 2011 dicha empresa dio servicio de traslado de valores por un monto de 100 mil pesos hacia la Secretaría de Finanzas de Jalisco, entre otras actividades.

■ Por su parte, Prodira S.A. de C.V. es una casa de cambio que inició sus servicios en 2003, tiene la matriz en Zacatecas, con sucursales en San Luis Potosí, Guanajuato, Durango, Jalisco, Michoacán, Zacatecas y en el Aero-

puerto Internacional de la Ciudad de México.

■ En Estados Unidos se ubica en Texas, Colorado, Iowa y Arizona. Esta empresa ofrece servicios como compra-venta de dólares, cheques y transferencias de fondos internacionales.

■ En abril del presente año, OFAC congeló los bienes de dos empresas mexicanas de gestión vinculadas a Abigael González Valencia, líder de la organización denominada Los Cuinis.

■ Las empresas son: Yorv Inmobiliaria y Grupo Segtac, S.A. de C.V.

■ Yorv Inmobiliaria actúa como administrador de la propiedad de Plaza Los Tules, un centro comercial de Zapopan, Jalisco.

■ Grupo Segtac, S.A. de C.V. actúa como administrador de la propiedad Xaman Ha Center, un centro comercial ubicada en Playa del Carmen, Quintana Roo.

45

MIL MDD

lavaba en 2011 el narcotráfico en México, según EU.

1.6

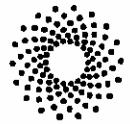
BDD

blanqueó el crimen organizado en Estados Unidos en 2009.

320

MIL MDD

era la cantidad a la que ascendía la venta minorista de drogas en 2015.



Militares refrendan protección, aun sin ley

SANDRA HERNÁNDEZ
—politica@eluniversal.com.mx

Los secretarios de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y de Marina Armada de México, almirante Francisco Vidal Soberón, afirmaron que "con o sin marco jurídico" las Fuerzas Armadas seguirán protegiendo a la población.

Durante la entrega de reconocimientos a las Fuerzas Armadas de parte de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Cienfuegos aseguró que continuarán cumpliendo con "entusiasmo y determinación" las misiones asignadas, donde la ciudadanía requiera y exija.

Soberón atajó: "Como lo dijo Salvador [Cienfuegos], 'con marco legal, sin marco legal' siempre estaremos cerca de la sociedad".

Reconocen gobernadores labor de las Fuerzas Armadas

● Destaca Conago trabajo de Sedena y Semar en acciones de seguridad pública

SANDRA HERNÁNDEZ
—politica@eluniversal.com.mx

Con o sin marco jurídico, las Fuerzas Armadas continuarán protegiendo a la ciudadanía, así lo expresaron los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, Salvador Cienfuegos y Francisco Vidal Soberón, respectivamente.

Durante la entrega de reconocimientos a las Fuerzas Armadas de parte de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Cienfuegos aseguró que se trata de un reconocimiento para más de 200 mil soldados que todos los días se encuentran en las calles para defender a la ciudadanía.

"Defendiendo a aquellos ciudadanos que ni siquiera conocen, ofreciendo su vida, como todos ustedes seguramente lo han visto, y dejando de lado los intereses familiares o de otro tipo. Creo que es un gran reconocimiento para todos los soldados

mexicanos, todos con deseos, aspiraciones y sueños para hacer algo en la vida y que se entregan, insisto, permanentemente en beneficio de la sociedad y de los gobiernos fede-

"Como todos ustedes seguramente lo han visto, y dejando de lado los intereses familiares o de otro tipo, creo que es un gran reconocimiento para todos los soldados"

SALVADOR CIENFUEGOS
Secretario de la Defensa Nacional

"Los marinos navales estamos convencidos de que la unión de fuerzas es la mejor vía para obtener resultados porque sólo unidos alcanzaremos el México que merecemos"

VIDAL FRANCISCO SOBERÓN
Secretario de Marina

ral, estatales y municipales, con o sin marco jurídico.

"Seguiremos cumpliendo con entusiasmo y determinación las misiones que nos han sido asignadas, haciendo presencia donde la sociedad nos requiera y exija, y donde lo ordene nuestro Comandante Supremo. No hagamos distingo de partidos y colores, nosotros apoyamos a todos los gobiernos que lo solicitan, de acuerdo con nuestras capacidades, y lo seguiremos haciendo hasta el último día de nuestra

responsabilidad", afirmó.

En su discurso, el secretario de Marina aseguró que: "Como lo dijo Salvador [Cienfuegos], 'con marco legal, sin marco legal' siempre estaremos cerca de nuestra sociedad porque nos debemos a nuestra sociedad".

El funcionario federal reconoció la labor de consenso que lleva a cabo la Conago para el desarrollo nacional. Destacó los trabajos de la Comisión de Seguridad y Justicia, en la cual se promueve una colaboración interinstitucional y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

"Si bien lo recibo personalmente, este reconocimiento le pertenece a cada uno de los elementos que integran el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México; hombres y mujeres que, literalmente, dan todo por nuestra sociedad, son ellos quienes con honor, lealtad y patriotismo, hacen posible el logro de los objetivos armados en cada tarea encomendada.

"Los marinos navales estamos convencidos de que la unión de fuerzas es la mejor vía para obtener resultados porque sólo unidos alcanzaremos el México que merecemos", dijo.

Por su parte, el jefe de Gobierno de la

Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que son necesarias las Fuerzas Armadas en el país, y a nombre de la Conago —como presidente de la conferencia— mostró su respeto y admiración a los militares: "Todos los gobernadores estamos agradecidos con



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 12-AGO-2017

Página

114

Sección

Navón

su labor. Que este reconocimiento se transmita a todas las tropas", dijo.

En la entrega de reconocimientos estuvieron los gobernadores de Guerrero, Héctor Astudillo; Morelos, Graco Ramírez; Hidalgo, Omar Fayad; Michoacán, Silvano Aureoles; Sinaloa, Quirino Ordaz; Tabasco, Arturo Núñez y Durango, José Rosas Aispuro. ●

■ Campa Cifrián entrega el protocolo a Mancera Espinosa

Promete la Conago continuar con la protección a periodistas

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, entregó al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en su carácter de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Miguel Ángel Mancera Espinosa, el *Protocolo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas*.

“La Conago recibe este protocolo y nos comprometemos a continuar con la implementación de todas estas acciones que de manera consensuada hemos alcanzado, y los compromisos que tenemos con todos los compañeros defensores de los derechos humanos y periodistas”, afirmó el mandatario capitalino al encabezar la reunión de la comisión ejecutiva de seguridad y justicia

de este organismo, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

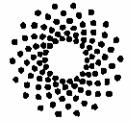
El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que con este protocolo se podrá avanzar en la protección de periodistas y defensores de derechos humanos, y recordó que Mancera Espinosa, como presidente de la Conago, se comprometió a entregar el documento a todos los gobernadores, con la finalidad de que cada quien cumpla con lo que le corresponde.

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, recordó que de 2006 a 2008 hubo 10 asesinatos de periodistas; en 2009 y 2010 se presentó un repunte al llegar a 12 casos, y en lo que va de 2017 van ocho homicidios.

Mención especial merece 2016, año en que se cometieron 13 homicidios contra periodistas.

Ante este panorama, González Pérez pidió fortalecer los mecanismos de protección a periodistas y defensores de derechos humanos en todos los estados de la República, con el propósito de combatir la impunidad que existe en algunos casos.

Afirmó que con este protocolo se da “un muy buen paso para articular a las 32 entidades federativas y a la Federación”; sin embargo, advirtió, “se requiere que quienes representen esas unidades tengan el perfil adecuado y la sensibilidad para entender cuando se investigan homicidios contra comunicadores y defensores civiles”.



PRD: venta de alcohol a menores, un retroceso

● Consideran que la despenalización en la materia quebranta la paz social en la entidad

EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsal
—emilio.fernandez@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx. — El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso local consideró que la aprobación de la despenalización de la venta de alcohol a menores de edad es un retroceso en la entidad mexiquense.

La diputada del PRD Martha Angélica Bernardino Rojas dijo que con la aprobación de la iniciativa que envió el gobernador Eruviel Ávila aumentará la vigencia de espacios de venta de bebidas alcohólicas a cinco años, abre la permisibilidad a menores de edad, y elimina castigos penales que se disminuyen a multas administrativas.

José Antonio López Lozano, legislador perredista, señaló que se facilitará el acceso de alcohol a cualquier negocio, ya que no existirán sanciones graves, sólo multas menores. Agregó que la iniciativa rompe con la armonización al beneficiar a particulares y quebranta la paz social.

Ayer la Cámara de Diputados del Estado de México, con mayoría priísta, aprobó la despenalización de la venta de alcohol a menores.

La consejera jurídica del gobierno mexiquense, Luz María Zarza Delgado, afirmó que eso no implicará que dejen de aplicarse sanciones; continuarán en el ámbito administrativo porque la intención es combatir intentos de corrupción o extorsión contra empresarios.

La iniciativa que envió Eruviel Ávila se basó en la demanda de empresarios de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), quienes señalaban actos de corrupción de autoridades que les exigían cuotas o los amenazaban con procesarlos penalmente, argumentando la presencia de menores en sus establecimientos, expuso la consejera jurídica. ●

Ofrecen trabajar con todos los estados que lo soliciten, sin distingo de partidos

Ejército y Marina: seguirá apoyo “con o sin marco legal”

SEDENA Y SEMAR OFRECEN TRABAJAR CON TODOS LOS GOBIERNOS

“Con o sin ley, seguirá el apoyo en las calles”

Los más de 200 mil miembros de las fuerzas armadas tienen la instrucción de ayudar y no hacer distinción de partidos o colores, destaca Cienfuegos

Pedro Domínguez/México

Los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y de Marina, Francisco Vidal Soberón, aseguraron que las fuerzas armadas seguirán trabajando cerca de la sociedad con o sin marco jurídico.

Durante la ceremonia en la que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) les entregó un galardón por la labor de soldados, marinos y pilotos

de la Fuerza Aérea, Cienfuegos subrayó que su trabajo continuará sin distingo de partidos y donde los estados lo soliciten.

“Este reconocimiento, que no es al secretario, es para más de 200 mil soldados que todos los días están en las calles de día y de noche defendiendo a la ciudadanía, defendiendo a aquellos ciudadanos que ni siquiera conocen, ofrendando su vida como todos ustedes seguramente lo han visto, dejando de lado intereses familiares o de otro tipo.

“Creo que es un gran reconocimiento para todos esos soldados mexicanos, todos también con deseos, con aspiraciones, con sueños para hacer algo en la vida y que se entregan permanentemente en beneficio de la sociedad y de los gobiernos federal, estatales y municipales, con marco jurídico y sin marco jurídico”, puntualizó.

El general destacó que el galardón llega en un momento importante en que las fuerzas armadas viven circunstancias

difíciles, pero aseguró que seguirán cumpliendo con entusiasmo las misiones asignadas, donde “la sociedad nos requiera y lo exija, y también donde lo ordene nuestro comandante supremo”.

“La directiva que nos da nuestro comandante supremo es que no hagamos distingo de partidos o colores, nosotros apoyamos a todos los gobiernos que lo solicitan de acuerdo con nuestras capacidades; lo seguiremos haciendo hasta el último día de nuestra responsabilidad”, agregó.

Fecha 12-AGO-2017

Página 12-6

Sección Política

A su vez, Soberón respaldó las declaraciones del titular del ejército: "Como lo dijo Salvador y le robo sus palabras: con marco legal, sin marco legal, siempre estaremos cerca de nuestra sociedad, porque nos debemos a nuestra sociedad".

Señaló que el reconocimiento de la Conago es para mujeres y hombres que lo dan todo por su nación, pues son ellos quienes con honor, deber, lealtad y patriotismo hacen posible el logro de los objetivos trazados.

CLAVES ●●●

Entregan galardón

➔ A nombre de los goberna-

dores, Miguel Ángel Mancera refrendó su respeto, admiración y reconocimiento a la tarea de las fuerzas armadas.

➔ Entregó a los titulares de la Sedena y la Semar un trofeo de cristal con sus nombres y una leyenda sobre su labor a favor de la seguridad y la paz.

➔ Expuso que en el marco de la Comisión de Seguridad de esta conferencia se acordó hacer este reconocimiento a las fuerzas armadas.

"Los marinos navales estamos plenamente convencidos de que la unión de fuerzas es la mejor vía

para obtener mejores resultados, porque solo unidos alcanzaremos el México que todos nosotros nos merecemos", concluyó.

En su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que el reconocimiento se debe a las tareas heroicas y patrióticas que realizan las fuerzas armadas para enfrentar los peligros que acosan a la sociedad, pero también por salvaguardar a la población cuando un fenómeno natural afecta al país.

"Estamos trabajando de manera coordinada todos los gobernadores, pero necesitamos de las fuerzas armadas... sabemos y estamos claros de que ellos también requieren nuestro apoyo", apuntó.

Asistieron a la ceremonia el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa; el procurador general de la República, Raúl Cervantes; el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, y el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia. M

PASOS SEGUROS

Requieren ser renovados

A dos años, los espacios lucen desgaste y partes rotas o golpeadas

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

A dos años de su implementación, los Pasos Seguros requieren renovación de infraestructura, pues la circulación de vehículos y peatones ya los han maltratado.

En recorridos por avenida Revolución y calzada de La Viga, se observó que los hitos (tubos plásticos que delimitan la zona segura para peatones) son los principales afectados.

También el balizamiento se nota desgastado, algunos macetones golpeados y la vegetación maltratada.

Roberto Remes, titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), indicó que la mayoría de los casos el maltrato es responsabilidad de los automovilistas. Esto porque, por definición, los Pasos Seguros redistribuyen el espacio de la vía pública para darle prioridad y seguridad a los peatones, por lo que reducen el espacio para los vehículos.

Puso como ejemplo la intervención ubicada en avenida Revolución y Eje 4 Sur Benjamín Franklin, que deli-

mita las zonas Tacubaya-Escandón-Hipódromo Condesa. En ese punto los conductores han averiado la infraestructura, pero el cruce ya es menos peligroso para los peatones.

"La infraestructura tiene que ir mejorando en términos generales, teníamos una infraestructura para no darle dolores de cabeza al automóvil; como ahora empezamos a darle dolores de cabeza al automóvil con la isla que se puso frente al Edificio Ermita, en el inicio de Revolución y Benjamín Franklin, sí causó algún congestionamiento.

"Esa isla gana muchísima seguridad y entonces, claro, cruzábamos seis carriles sin resguardo. Moría mucha gente en ese punto porque lo importante era dejar pasar al auto. Cuando ponemos la isla hubo un discurso de: 'Maldito gobierno', pero en el fondo sí estamos demasiado acostumbrados a ponerle alfombra roja al automóvil, es tiempo de ponerle alfombra roja al peatón", aseveró.

Los Pasos Seguros comenzaron a instalarse en agosto de 2015 como parte de la política del gobierno local de cambiar la vía pública, durante décadas diseñada para la circulación de automóviles, por un es-

pacio donde el peatón tiene prioridad.

La Agencia de Gestión Urbana es la encargada de darles mantenimiento. Actualmente, unos 100 cruces peligrosos de la CDMX han sido intervenidos para impulsar la reducción de accidentes de tránsito.

Remes reconoció que los Pasos Seguros deben ser constantemente renovados, darles mantenimiento y transformarlos de provisionales a permanentes, como ya ocurrió en tramos de la calzada México-Tacuba.

Esto también se consolidará en la avenida 20 de Noviembre con el proyecto #MICalle, que en las próximas semanas saldrá la convocatoria de licitación para convertir la intervención provisional a definitiva, como adelantó *Excélsior* el pasado 28 de marzo.

En el mediano plazo se pretende convertir los Pasos Seguros en Rutas Seguras, es decir, que no sean intervenciones aisladas en un solo punto sino que, en conjunto, ofrezcan al peatón un sendero que lo comunique con seguridad vial a un punto de interés, de acuerdo con el Programa Institucional 2013 - 2018 de la Secretaría de Movilidad.

100

CRUCES

considerados inseguros se han intervenido desde agosto de 2015

50

MDP

fue el presupuesto asignado este año para Pasos Seguros

"La mayor parte de los 100 cruces más peligrosos se han intervenido, faltan todavía unos cuantos; algunos, por ejemplo, entran en correcciones por el Metrobús Línea 7. Reforma trae algunos puntos peligrosos, poco a poco deberemos ser una ciudad más segura hasta caminar a la visión cero muertes", dijo Remes.

NOTAS

Los Pasos Seguros redistribuyen el espacio de la vía pública para darle prioridad y seguridad a los peatones.

Recuerda Cienfuegos que se opera sin marco jurídico

Actuará el Ejército con o sin nueva ley

Reconoce Conago trabajo en materia de seguridad de Fuerzas Armadas

BENITO JIMÉNEZ

Anteponiendo su compromiso con los ciudadanos, el Ejército y la Marina afirmaron que, con o sin una ley que regule sus operativos, seguirán en las calles para combatir al crimen.

Ante Mandatarios que integran la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), los Secretarios de Defensa Nacional y de Marina-Armada de México recordaron que sus labores de seguridad las hacen sin un marco jurídico.

En la ceremonia de reconocimiento, en el Patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Salvador Cienfuegos y Vidal Soberón, titulares de la Sedena y la Marina, reiteraron que sus tareas anticrimen las realizarán de cualquier modo.

En el evento, encabezado por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, presidente de la Conago y coor-

Propone Mancera reforma penal

IVÁN SOSA

El presidente de la Conago, Miguel Ángel Mancera, entregó ayer a la Secretaría de Gobernación una propuesta de reforma para perfeccionar el Sistema Penal Acusatorio.

"Hoy ha sido ya formalizada esta entrega, que se va a sumar a los trabajos realizados por la Conferencia Nacional de Procuradores y la Conferencia de Secretarios de

dinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de ese órgano, los gobernadores reconocieron el trabajo de las fuerzas armadas en las operaciones contra el crimen organizado y por su labor en apoyo a la población civil en casos de desastre.

"El reconocimiento representa un gran estímulo y es para más de 200 mil soldados que todo los días están las calles de día y de noche defendiendo a la ciudadanía, ofreciendo su vida como todos ustedes seguramente lo han visto dejando de lado intereses familiares o de otro

Seguridad (...) a fin de encontrar el documento conclusivo que habremos de presentar ante las instancias legislativas para una posible reforma", apuntó.

El Jefe de Gobierno recibió el Protocolo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas para instrumentarse en las entidades federativas, elaborado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de Segob.

tipo, en beneficio de la sociedad y de los gobiernos fede-

ral y estatales con marco jurídico o sin marco jurídico", indicó Cienfuegos.

El General reiteró que el apoyo militar lo tienen los gobiernos de todo el país sin importar partidos ni colores.

El Almirante respaldó a su compañero de armas.

"Agradezco su gentileza (por el reconocimiento), con la misma cordialidad le digo a mi amigo y compañero de armas, el General Salvador Cienfuegos, con quien siempre comparto este tipo de actos en el que se reconoce el

esfuerzo y entrega de soldados, pilotos y marinos, gracias a la Conago por esta deferencia a las fuerzas armadas", expuso.

"Este tipo de eventos obviamente nos obligan a ser mejores, nos obligan a hacer más por nuestra sociedad ya lo dijo Salvador, le robo sus palabras, con marco legal o sin marco legal siempre es-

taremos cerca de nuestra sociedad porque nos debemos a ella".

Desde el sexenio pasado, las fuerzas armadas han urgido al Congreso de la Unión cambios legales a la Ley de Seguridad Interior para regular sus acciones contra los cárteles del narcotráfico.

A la ceremonia también asistieron el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal y Gobernadores de Sinaloa, Tabasco, Morelos, Michoacán, Guerrero, Durango, Jalisco, entre otros, todos auxiliados en sus estados por militares para el combate a la delincuencia organizada.

Piden víctimas del socavón señalar responsables

Exigen castigos, no sólo peritajes

**A un mes de tragedia,
no hay castigados;
falta que la SFP
revise conclusiones**

ROLANDO HERRERA

A un mes del accidente mortal en el socavón del Paso Exprés de Cuernavaca, afectados exigieron castigo a responsables.

Tras dos inundaciones desastrosas y luego de la difusión, el jueves, de peritajes técnicos sobre las causas del siniestro, las víctimas reclamaron que aún no se finquen culpabilidades sobre los encargados de la obra.

El peritaje fue entregado a la Secretaría de la Función Pública con el fin de que deslinde responsabilidades tanto de funcionarios públicos federales como locales; también deberá definir culpabilidades de empresas cons-

tructoras y supervisores del proyecto.

Falta, además, que la PGR tenga conocimiento de otras denuncias penales derivadas de este proceso, por lo que la posible definición de culpables tardará varias semanas más.

Darío Oscós, abogado de los familiares de Juan Mena López y Juan Mena Romero, fallecidos al caer en el socavón, dijo que los dictámenes de expertos dejan sueltas las responsabilidades de personas e instituciones.

“Todo esto acrecienta el nivel de indignación de la familia, de impotencia ante la insensibilidad de los responsables por no haber atendido y corregido las fallas que provocaron la tragedia”, indicó.

Los peritos independientes convocados por la SCT determinaron que el socavón se originó por fallas en el diseño, la construcción y

supervisión de la obra, donde no fue arreglada una alcantarilla y hubo omisiones en la reparación de averías del tubo de la Barranca de Santo Cristo.

Oscós dijo que no sólo no ha habido responsables administrativos por lo ocurrido en la vía, sino tampoco responsables en materia penal por el homicidio de dos personas.

A un mes del caso, resaltó, ninguna autoridad ni la Secretaría de la Función Pública ni la Fiscalía General de Justicia del Estado ni la PGR han encontrado culpable alguno.

Karin Abbud, vecina afectada por las inundaciones provocadas por el Paso Exprés, señaló que es increíble que sigan culpando a la alcantarilla y las lluvias, cuando es evidente que funcionarios de los tres niveles de Gobierno fallaron.

“Es el resultado de este País, en donde los funcionarios de alto nivel siempre quedan protegidos por el mismo sistema.

“En este caso, por simple decencia, el señor Gerardo Ruiz Esparza ya debería de

haber renunciado, considerando que fue su gente la que falló”, sostuvo.

Catalina Martínez, otra vecina afectada, lamentó la impunidad.

“No creo realmente que se vayan a decir los verdaderos nombres de quiénes fueron los culpables”, dijo.

El diputado federal panista Javier Bolaños opinó que el peritaje es contundente al determinar que la obra tenía graves deficiencias.

“Es un elemento suficiente, al menos, para que el Secretario de la SCT se separe del cargo”, señaló Bolaños.

LA OBRA COMENZÓ EN 2008, SIN PROYECTO EJECUTIVO, Y EL COSTO SE DUPLICÓ

Drenaje profundo tiene 9 años de retraso: Conagua

Actualmente lleva un avance de 80%; se espera que esté funcionando al 100% el año próximo

Abraham Reza/México

El gobierno federal anunció el 14 de noviembre de 2008 la construcción de una de las obras hidráulicas más importantes del país, el Túnel Emisor Oriente (TEO) para el Valle de México. Los trabajos, con una inversión de 11 mil 34 millones de pesos, durarían cuatro años; hoy, después de casi una década el drenaje profundo, no está listo y el costo se duplicó.

Roberto Ramírez, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a cargo de la obra, explicó que el retraso de nueve años en la entrega del túnel, se debe a que cuando se firmó el convenio para construirlo el contrato no tenía un proyecto ejecutivo, "no se había dimensionado el alcance real y lo que se iba a encontrar durante la perforación".

El 5 de julio de 2011, tres años después del inicio de su construcción y uno antes de que se venciera el plazo para su entrega, se firmó un primer convenio modificatorio para aplazar la fecha. La inversión

aumentó a 16 mil 12 millones de pesos y se preveía su conclusión el 17 de octubre de 2014.

Un segundo convenio volvió a aplazar la entrega. El 9 de agosto de 2012 un cambio en el trazo 5 del TEO aumentó la inversión a 16 mil 179 millones de pesos. En esa ocasión se prometió que la obra concluiría el 4 de junio de 2015.

Sin embargo, luego de dos meses de demora en la última fecha prometida para su inauguración, otro convenio evidenció que el TEO no estaba finalizado.

Durante la gestión del presidente Enrique Peña Nieto se solicitó la firma de un tercer convenio, firmado el 1 de agosto de 2015. Para esa fecha la inversión pasó de 16 mil millones a 23 mil 394 millones de pesos, 7 mil millones 215 mil pesos más y con otra fecha prevista de conclusión: 31 de agosto de 2018.

Conagua asegura que en este nuevo convenio se acordó la adecuación de las máquinas tuneladoras para que así pudieran continuar con la excavación en diferentes tipos de suelo.

En un recorrido encabezado por la Conagua, se explicó que la obra

que se encuentra a más de 100 metros de profundidad, lleva un avance de 79.4%. Detallaron que actualmente se han construido 39 mil 267 anillos formados por dovelas o bloques de cemento y 25 lumbreras.

El sistema arranca en el Río de los Remedios y concluye en Hidalgo, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, la más grande de Latinoamérica, que tiene capacidad para tratar 12 por ciento del agua residual que se genera en el país.

El TEO es un ducto de 62 kilómetros de largo, con el cual se incrementará 70 por ciento la capacidad de desalojo de aguas negras y pluviales del Valle de México, cuando opere en su totalidad durante la temporada de lluvias de 2019, explicó Francisco Muñiz, director de Drenaje y Saneamiento de la Conagua.

De acuerdo con funcionarios de la Conagua, el túnel tendrá una vida útil de 40 años. Actualmente están en operación los primeros 10 kilómetros, que van desde el Río de los Remedios a Las Américas, y funciona gracias a una

planta de bombeo en El Caracol, que lleva el agua al Gran Canal del Desagüe en una zona que ya cuenta con declive.

La obra reducirá la dependencia que se tiene del Emisor Central del Drenaje Profundo para desalojar el agua de lluvia, y se espera que evite el riesgo de inundaciones en el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Roberto Ramírez detalló que la construcción del TEO ayudará a mitigar las inundaciones en la Zona Metropolitana del Valle de México, pero no las evitara: "No hay forma de jugar con la naturaleza. Es prácticamente imposible".

Beneficios

El primer tramo de 10 kilómetros del TEO se encuentra en operación desde junio de 2013, con lo cual se desalojan hasta 40 metros cúbicos por segundo en el oriente del Valle de México, una de las zonas más sensibles del sistema hidrológico conocida como Dren General del Valle.

A su conclusión, esta obra desalojará hasta 150 metros cúbicos por segundo, lo que contribuirá a mitigar los efectos de las lluvias y brindar mayor seguridad hídrica al Valle de México. **M**

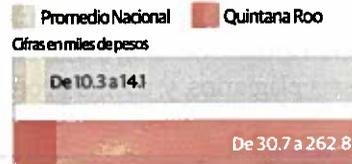
Ocupa Q. Roo 1er lugar... pero en corrupción

En la entidad donde gobierna el panista Carlos Joaquín dos mil

77 de cada 10 mil empresas se enfrentaron a este delito en trámites ante el gobierno; le siguen Tlaxcala y Morelos, revela la Encuesta de Calidad Regulatoria del Inegi.

Costos de corrupción

Firmas pagan para obtener permisos.



Tiene la mayor tasa en el país: Inegi

En QRoo 20% de empresas es víctima de la corrupción

UN TOTAL DE DOS MIL 77 unidades económicas padecen de este tipo de actos; los empresarios recurren al cohecho para ganar contratos o agilizar trámites

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

Quintana Roo, donde gobierna el panista Carlos Joaquín González, ocupa el primer lugar del país en corrupción contra las empresas, según la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el organismo, esa entidad presenta una tasa de dos mil 77 empresas por cada 10 mil que han sido víctimas de al menos un acto de corrupción en ese estado.

A Quintana Roo le siguieron Tlaxcala, con dos mil 19 empresas; Morelos, mil 835; el Estado de México, con mil 663; Puebla, mil 551, así como la Ciudad de México y Nayarit, con mil 504 cada una. En el otro extremo se ubicaron Hidalgo, con 693 por cada 10 mil unidades; Tamaulipas, 690, y Durango 621.

> el dato

CARLOS MIMENZA es conocido en la entidad por señalar actos de corrupción en la pasada administración; es impulsor de la Cruzada Nacional Contra la Corrupción y la Impunidad.

La encuesta del Inegi revela que 20.2 por ciento del total de las empresas

considera que el marco regulatorio presentó un obstáculo para el logro de sus objetivos de negocios.

En este sentido, Jalisco, Quintana Roo y Chihuahua fueron las entidades federativas con los mayores porcentajes en ese sentido (33.0, 29.6 y 29.1%, respectivamente).

El miércoles pasado, el mandatario estatal enfatizó que su gobierno tiene un compromiso decidido para prevenir y combatir la corrupción

"Hoy cada quintanarroense puede tener la plena certeza de que, ante hechos ilícitos, el gobierno mantendrá cero tolerancia y no existirá en este gobierno excepción alguna en la aplicación de la ley", indicó.

Joaquín González agregó que su gobierno trabaja "para lograr la consolidación de una administración pública en la cual la gente tenga plena confianza, y donde los servidores públicos tengan un verdadero compromiso de servicio en favor de la sociedad"

La ENCRIGE señala que las tres mil empresas quintanarroenses incurrieron en actos de corrupción, ya sea para ganar contratos gubernamentales y participar en licitaciones, como obtener un servicio y agilizar trámites, entre otros.

Esta encuesta fue realizada por primera vez para generar información a nivel nacional de las experiencias y percepción del sector privado respecto a trámites, marco regulatorio, corrupción y servicios públicos, a partir de 34 mil 681 cuestionarios a nivel nacional.

El documento agrega que las empresas en México perdieron mil 600 millones de pesos por actos de corrupción, mientras que un 82.2 por ciento considera que esta actividad es frecuente por

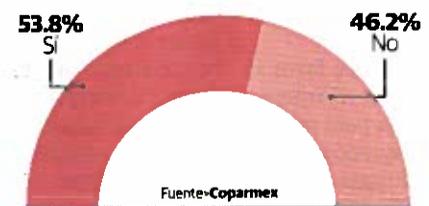
parte de los funcionarios públicos.

En la encuesta, que elaboró el organismo civil México Evalúa, Quintana Roo también apareció en el cuarto sitio de las 10 entidades más corruptas, al señalar que 37 mil 310 de cada 100 mil quintanarroenses fueron víctimas de corrupción durante 2016.

En junio pasado, el empresario Carlos Mímeza acusó al gobernador Carlos Joaquín, a través de un video de YouTube,

Situación compleja

Empresarios que han sufrido un asalto en Cancún.



de contar con una red de corrupción junto con el secretario de Finanzas local, Juan Vergara.

También señaló al gobierno del panista de financiar las aspiraciones del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Vallé, quien busca ser candidato presidencial del PAN.

"Hemos decidido hacer público el proyecto de conformar los autodefensas del estado de Quintana Roo, y hacemos una extensa invitación a todos y cada uno de los ciudadanos a unirse a este proyecto, para defendernos de los continuos ataques ejecutados por el cártel de Carlos Joaquín González", dijo el empresario.

■ Empresas gastaron 1,600 mdp para agilizar de forma anómala trámites y licencias en 2016

Lanzarán grupos civiles campaña contra la corrupción inmobiliaria

■ Las irregularidades causan encarecimiento de las viviendas e incertidumbre en la legalidad del inmueble y sobre la calidad de la construcción, advierten ■ Cuestionan la sobreregulación

■ ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Colegio de Arquitectos, la organización civil Laboratorio Democrático y el movimiento Nosotrxs lanzarán una campaña contra la corrupción en la industria de la construcción en la Ciudad de México, la cual genera múltiples impactos, entre ellos el encarecimiento de las viviendas.

Los organizadores señalaron que durante 2016 las empresas mexicanas gastaron mil 600 millones de pesos por actos de corrupción, lo que equivale a 0.56 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cantidad que fue utilizada para agilizar trámites, evitar multas y obtener licencias.

En un análisis realizado por el Laboratorio Democrático se encontró que la corrupción además de elevar el costo de las viviendas, genera incertidumbre en la

legalidad del inmueble, en los tiempos de entrega, la calidad de la construcción y provoca una sobresaturación de la infraestructura urbana existente, sobre todo en el drenaje y el suministro de agua.

Entre las principales causas del constructor para caer en esta práctica, según la agrupación no gubernamental, se encuentra la sobrereglamentación, que hace imposible cumplir todos los ordenamientos, el largo proceso para obtener una licencia y el hecho de

que el valor del suelo no es compatible con el uso asignado.

A partir del diagnóstico, planteó la actualización de los planes de desarrollo urbano, mediante la cual se equilibre el valor del suelo, la publicación de los trámites de las licencias de construcción, una reglamentación simplificada, disminución del tiempo en los trámites y transparencia y obligatoriedad en las obras de mitigación.

La arquitecta Martha Peña Or-

doñez, directora ejecutiva del Laboratorio Democrático, consideró que el combate a la corrupción no debe ser un tema que se quede "enfascado entre el gremio, porque no se va a llegar a ningún lado", sino que se trata de un pro-

blema público que debe tratarse conjuntamente con la sociedad.

Detalló que como parte de la campaña, que será lanzada con la etiqueta #construccionSinCorrupción, se hará uso de las redes sociales como Facebook y Twitter para informar sobre las implicaciones que trae la corrupción en la industria de la construcción, así como la realización de foros en distintos espacios con el fin de inhibir esta práctica.

En el lanzamiento de la campaña estuvieron presentes el presidente de los consejos directivos del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Félix Villaseñor, el director ejecutivo del movimiento Nosotrxs, Luis Fernández, y la presidenta del Colegio de Urbanistas de México, María Dolores Franco.

INVESTIGA A 378 PERSONAS

En lista negra de EU, 305 empresas

La Oficina de Control de Activos en el Extranjero, del Departamento del Tesoro, las ha castigado, pero siguen operando en México

**POR MANUEL OCAÑO
Y RAÚL FLORES**

Restaurantes, farmacias, centros de masajes o spas y autódromos integrados a la lista negra de la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de EU, por presuntos vínculos de lavado de activos del crimen organizado, siguen operando en el país.

Desde 2000 y hasta la semana pasada, esa oficina ha aplicado un total de 683 sanciones para México, entre empresas y personas. Es decir, en la llamada lista negra hay 378 mexicanos y 305 entidades, empresas o negocios.

Sin embargo, algunas de las empresas mexicanas que la OFAC investiga no tienen ninguna averiguación en curso por parte de la Procuraduría General de la República e

incluso algunas son prestadoras de servicios del propio gobierno federal.

Por otro lado, Raúl Flores Hernández, *El Tío*, pudo evadir en 2016 la acción de la justicia por parte de la PGR al comprobar que era empresario dedicado a contratar artistas y comprar y vender fayuca; para EU, esto era una fachada.

— Con información de David Vicentefo y Marcos Muedano.

RENEGOCIACIÓN LLAMA A LA PUERTA

“México no aceptará retroceso en el TLC”

HACIA UN NUEVO
TLC

El jefe técnico de la delegación nacional señala que se busca no

caer en aranceles o regresar a cupos

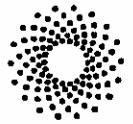
DE LA REDACCIÓN

nacional@glmm.com.mx

México no aceptará nuevos aranceles que lleven a un retroceso comercial dentro de las renegociaciones del Tra-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 12-AGO-2017

Página 10-2

Sección Primera

tado de Libre Comercio para América del Norte, cuya primera fase inicia el miércoles 16 de agosto en Washington DC, señaló Kenneth Smith Ramos, jefe técnico de la delegación mexicana para la renegociación del TLCAN.

Se buscará, precisó Smith en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, "preservar el libre comercio; no caer en aranceles o regresar a cupos, ni tener un retroceso en apertura comercial y por supuesto modernizar el acuerdo, que tiene más de 23 años", con la inclusión de disciplinas esenciales hoy día para la economía en materia de telecomunicaciones, comercio digital y propiedad intelectual.

Señaló que "tenemos muchos capítulos en el TLCAN, más los que queremos añadir, y ya tenemos ideas claras sobre las áreas que no estaban incluidas en el acuerdo original y que son importantes hoy en día, pero además perseguimos iniciativas que nos acerquen a un comercio más incluyente; es decir, disciplinas de cómo ayudar a las Pymes.

Smith Ramos señaló que México está dispuesto a analizar el tema del "déficit comercial", como demanda Estados Unidos, siempre y cuando los acuerdos lleven a que "crezca el comercio en la región".

"Podemos analizar los temas del rebalanceo del comercio en nuestros países, pero en la medida en que hablemos de una expansión del comercio", pormenorizó.

Advirtió que, aunque el tema deficitario "era un tema que el presidente Trump, desde la campaña presidencial ya

manejaba", aún se siguen teniendo dudas de cómo van a enfrentar el tema.

Lo mismo sucede, dijo, con los objetivos que plantearon en reglas de origen y en algunas otras áreas. "Los objetivos siguen siendo generales, aunque sí se dan una idea de los temas principales que quieren abordar, lo que no sabemos es cómo lo van a presentar".

SIN MANOS VACÍAS

Aunque dejó en claro que no se levantarán de la mesa hasta que obtengan el mejor acuerdo para México.

"Estamos pensando trabajar con un ritmo acelerado de negociaciones, siempre cuidando que sea la sustancia de lo que estamos negociando, la que determine los tiempos de cuándo pudiera concluir la negociación, es decir, no vamos a cerrar, no nos vamos a acercar al fin de la negociación, hasta que estemos seguros que tenemos el mejor acuerdo para México", recalcó.

Se tendrán, dijo, siete rondas de negociación, con intervalos de tres semanas; la primera arranca el miércoles 16 de agosto y concluye el 20, y al que asistirán las delegaciones de los tres países, compuesta por al menos 60 integrantes.

La siguiente ronda será en la Ciudad de México, y la tercera en Canadá "para dejar un espacio de tres semanas, entre ronda y ronda para las consultas internas, y preparar la estrategia de las siguientes rondas", las cuales se irán rotando en los tres países para concluir a finales de este año.

Kenneth señaló que la relación México-EU va mucho

más allá que únicamente la parte comercial; "la Secretaría de Economía se encarga de toda la negociación en materia de libre comercio, pero hay también otras dependencias que ven otras aristas en materia de cooperación en seguridad, combate al crimen organizado, temas fronterizos e intercambios educativos".

RELACIÓN BILATERAL

Por lo que se trabaja para que "la administración y el Poder Legislativo allá entiendan la magnitud y la importancia de la relación México-EU, y todos los elementos donde estamos ya cooperando, más allá en el tema comercial y que es muy necesario seguir trabajando de manera constructiva".

Por ello, precisó que, a pesar de que en la primera reunión se empezarán a plasmar las posturas de los tres países con reuniones trilaterales conforme avancen las negociaciones, México atenderá discusiones bilaterales con EU para abordar temas específicos, como aquellos de disputa comercial o de "agilización del flujo fronterizo y de la necesidad de aumentar la cooperación en la frontera".

Señaló que a la renegociación "no se llega de cero", ya que se tiene el conocimiento general de los intereses de EU, mientras que habrá que esperar al lunes cuando la ministra de Asuntos Globales de Canadá, Chrystia Freeland, presente a su parlamento los objetivos a modernizar.

Tenemos muchos capítulos en el TLCAN, más los que queremos añadir, y ya tenemos ideas claras sobre las áreas que no estaban incluidas en el acuerdo original y que son importantes hoy en día."

PROPUESTAS

■ Ayer, este diario informó que el senador Armando Ríos Piter propuso cinco puntos importantes en la renegociación del TLCAN, entre ellos:

■ La protección de derechos laborales.

■ Convergencia salarial: Con salarios más altos y eficientes se podría desterrar el crecimiento y elevar la competitividad.

■ Movilidad laboral: Si hay empleo y se necesita fuerza de trabajo, que los trabajadores puedan ir por ese empleo a otro país sin restricciones.

■ Derechos Humanos.

■ Capítulo anticorrupción, ya que es fundamental un capítulo en la materia.

"Podemos analizar los temas del rebalanceo del comercio en nuestros países, pero en la medida en que hablemos de una expansión del comercio."

KENNETH SMITH
JEFE TÉCNICO DE LA DELEGACIÓN MEXICANA

"Estamos pensando trabajar con un ritmo acelerado de negociaciones, no vamos a cerrar, no nos vamos a acercar al fin de la negociación hasta que estemos seguros que tenemos el mejor acuerdo para México."